



Día Mundial de la Brucelosis Bovina: Tarapacá cumple nueve años como zona libre de la enfermedad

En el marco del Día Mundial de la Brucelosis Bovina, que se conmemora cada 28 de abril, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) destaca el trabajo sostenido junto a ganaderas y ganaderos de la Región de Tarapacá, que ha permitido mantener por nueve años consecutivos el estatus de zona libre de esta enfermedad.

La brucelosis bovina es una enfermedad bacteriana que afecta al ganado y representa un riesgo para la salud pública por su carácter zoonótico. En los animales provoca principalmente abortos y problemas reproductivos, lo que se traduce en importantes pérdidas económicas, como menor producción de carne y leche, menos animales de reemplazo y restricciones en la comercialización.

Desde el año 2004, el SAG implementó en Chile el Programa

Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina, iniciativa que ha permitido avanzar sostenidamente en el control y eliminación de la enfermedad a nivel país. En este contexto, en septiembre de 2017, la Región de Tarapacá fue declarada oficialmente como zona libre de brucelosis bovina, constituyendo un hito sanitario para la macrozona norte.

“Este logro ha sido posible gracias al compromiso conjunto entre el SAG y el sector ganadero regional, incluyendo a las y los tenedores de ganado bovino, quienes han contribuido activamente en la adopción de medidas sanitarias, el cumplimiento de la normativa vigente y la vigilancia permanente del estatus sanitario”, destacó el Seremi de Agricultura, Fernando Chiffelle.

Actualmente, la estrategia regional se

enfoca en la mantención de esta condición sanitaria, mediante un sistema integrado de vigilancia impulsado por el SAG Tarapacá y que considera acciones activas, como la toma de muestras serológicas en establecimientos de mayor riesgo; vigilancia pasiva, a través de la atención oportuna de denuncias; y actividades de difusión y educación dirigidas a la comunidad.

En este contexto, el SAG Tarapacá realizó un llamado a las y los productores a reforzar las medidas de prevención

para evitar la reintroducción de la enfermedad en la región, para lo cual es fundamental realizar movimientos de animales de manera

informada y responsable, privilegiando el ingreso de bovinos susceptibles desde zonas libres o provisionalmente libres, y cumpliendo

estrictamente con la normativa vigente, especialmente en lo relativo al uso del Formulario de Movimiento Animal (FMA).



PURA VIDA
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA




Disponible en Google Play Disponible en App Store

Descarga la APP y haz tu pedido en Línea